

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 30 de junio de 2023. Al despacho informo que el presente proceso fue devuelto por H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Sala Laboral CONFIRMANDO el fallo que este juzgado profirió el 31 de enero de 2022.

Walter Herrera Castañeda
Escribiente



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR YESSENIA MARGARITA SUÁREZ MAZZENET CONTRA LA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PARA LOS SERVICIOS INTEGRALES DE LA SALUD E.A.T. (FACTURAS Y PROCESOS DE LA COSTA E.A.T.) NIT: 900.381.618-1 Y ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND NIT: 819.004.070-5. RADICACIÓN: 47-001-31-05-002-2021-00103-00.

Santa Marta, treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2023).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b51afbc3601beb4ec93a08891bb432ffa386f218146fed23ab6795ba0d1e44da**

Documento generado en 30/06/2023 04:32:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>